



## Correos emite un sello que conmemora el 175 aniversario de la circulación del primer efecto postal en España



- Los primeros sellos adhesivos fueron diseñados por Bartolomé Corominas, inspirado en una medalla de 1847 de Joseph Arnold Pingret, que presentaba el retrato de Isabel II
- Con una tirada de 6.000.000 sellos, este sello se puede adquirir en las oficinas de Correos, a través de [Correos Market](#), contactando con el Servicio Filatélico en el e-mail [atcliente.filatelia@correos.com](mailto:atcliente.filatelia@correos.com), o llamando al [915 197 197](tel:915197197)

**Madrid, 15 de enero de 2025.-** Correos ha emitido un nuevo **sello con motivo del 175º aniversario de la circulación de los primeros sellos postales en España**, un hito muy destacado en la historia del correo español. Se trata de la primera serie de valores que conformaron la emisión del 1 de enero de 1850 gracias a la cual, **España se incorporó al grupo pionero de países que adoptaron el sistema de franqueo** previo para el envío de correspondencia.

El 17 de agosto de 1843, el Gobierno provisional de Espartero destacó la necesidad de modernizar el correo español, siguiendo el ejemplo europeo del franqueo previo. La orden instaba a **mejorar las comunicaciones, simplificar los portes y facilitar su acceso al público**. Bajo la dirección de Javier de Quinto, se unificaron las tarifas mediante varios reales decretos de agosto de 1845: un real para cartas entre poblaciones de España y cinco cuartos para correspondencia local, vigentes desde el 1 de septiembre de ese año.

Finalmente, el **Real Decreto** que establecía el franqueo previo mediante sellos se publicó el **24 de octubre de 1849**, seguido por una **Real Orden del 1 de diciembre** del mismo año, que introdujo ciertas modificaciones al anterior y quedó fijado de la siguiente forma:



- Sello de 6 cuartos de real, en color negro, franqueo previo para carta sencilla de un peso que no exceda media onza.
- Sello de 12 cuartos de real, en color lila, para las cartas dobles, aquellas que pesan más de media onza hasta una onza.
- Sello de 5 reales, en color rojo, para el franqueo y certificado nacional de carta sencilla.
- Sello de 6 reales, en color azul, para el franqueo y certificado al extranjero de carta sencilla.
- Sello de 10 reales, en color verde, para el franqueo y certificado de carta doble nacional.



De este modo, los primeros efectos postales fueron emitidos el 1 de enero de 1850 por Correos de España. Estos sellos adhesivos fueron diseñados por Bartolomé Corominas, inspirado en una medalla de 1847 de Joseph Arnold Pingret, que presentaba el **retrato de Isabel II**. El **valor de seis cuartos mostraba a la reina mirando a la izquierda, mientras que los demás la representaban hacia la derecha**, y fueron válidos hasta el 31 de diciembre de ese año. **La efigie de la reina se convierte así en la imagen de la serie básica de Correos** en aquella época, y es el único motivo usado en los tres primeros años. En total son 80 sellos, emitidos entre 1850 y 1868, los que presentan su imagen.

La impresión de esta primera serie de valores se realizó mediante el **sistema de litografía** en la Fábrica Nacional del Sello. Otra característica es que **no estaban dentados**, una mejora que se incorporó en emisiones posteriores. En realidad, hubo dos fechas diferentes de circulación. El primero de enero fueron los valores de seis cuartos, cinco y seis reales; mientras que en marzo los de doce cuartos y diez reales, que tienen diferente diseño en el marco. Como dato curioso sobre las ventas de estos efectos, se sabe que del valor de seis cuartos se vendieron 6.227.090; de 12 cuartos, 51.959; de 5 reales, 47.868; de 6 reales, 13.009 y de 10 reales, 8.446 unidades.

A lo largo de los 175 años transcurridos desde la emisión de estos primeros sellos, sólo se han conservado hasta nuestros días cinco cartas con sellos de seis cuartos. Una de las cartas que se conservan del primer día de circulación es la que envía un remitente de Fraga a un comerciante oscense de Barbastro. En ella, el sello fue cancelado con el fechador de tipo conocido como "Baeza", en color rojo, que también aparece reproducido en el anverso de la carta, una verdadera rareza.



Este sello, que pertenece a la serie 'Eferídes', se puede adquirir en las oficinas de Correos, a través de [Correos Market](#), contactando con el Servicio Filatélico en el e-mail [atcliente.filatelia@correos.com](mailto:atcliente.filatelia@correos.com), o llamando al **915 197 197**.

#### Características técnicas:

- **Procedimiento de impresión: Offset**
- **Papel: autoadhesivo, fosforescente**
- **Tamaño del sello: 35 x 24,5 mm**
- **Efectos en pliego: Pliego de 50**
- **Valor postal de los sellos: Tarifa A: 0,89 euros**
- **Tirada: 6.000.000**

#### Acerca de Correos:

Correos nace hace más de 300 años y, tras una continua adaptación al mercado, hoy es el operador logístico y de paquetería líder en España. La estrategia actual de la compañía está centrada en la internacionalización, la sostenibilidad y la transformación digital para dar respuesta a las demandas de la sociedad. La empresa presta servicios al ciudadano a través de su red de 2.388 oficinas y sus cerca de 6.000 servicios rurales, distribuyendo 5 millones de envíos diarios. El Grupo Correos, que suma más de 50.000 profesionales, cuenta con 2 filiales: Correos Express dedicada a la paquetería urgente nacional e internacional, y Correos Telecom, encargada de la gestión y comercialización de infraestructuras de telecomunicación. Perteneciente al Grupo SEPI, forma parte de un holding empresarial que abarca un total de 14 empresas públicas.

Síguenos en:

